15/04/2024

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Gestión de la innovación abierta en el ámbito legal

La innovación es más que una ventaja competitiva; **se ha convertido en una necesidad**. La gestión de la innovación abierta es una estrategia que está ganando terreno rápidamente en el ámbito legal, ofreciendo oportunidades para **impulsar el crecimiento**, mejorar la eficiencia y adaptarse a un entorno en constante cambio.

La gestión de la innovación abierta es un enfoque estratégico que implica **colaborar con socios externos**, como clientes, proveedores, universidades y startups, para desarrollar y aplicar nuevas ideas, tecnologías y procesos dentro de una organización. A diferencia de la innovación cerrada, que se basa únicamente en los recursos internos de una empresa, la innovación abierta **aprovecha la inteligencia colectiva y los recursos externos** para generar soluciones creativas y resolver desafíos complejos.

En el ámbito legal, la gestión de la innovación abierta puede adoptar diversas formas, que incluyen:

1. **Colaboración con tecnología legal**

Trabajar con empresas de tecnología legal para ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |